

**EXPTE.N° 0092-95**

**COMUNICACION**

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la colocación de un cesto, similar a los colocados en otros espacios (plaza, vivero, etc), en la intersección de la Avenida Ricardo A. Fuertes y San Martín sobre la vereda par de Avda. Fuertes.-

SALA DE SESIONES, Julio 13 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0011/95